EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 11 de Agosto de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.361

VINO

tinto superior de Rioja

Para fuera de la población, 12 reales cántaro

Mayor pral., 202

ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

SECCION EDITORIAL

I EGENERACIÓN AGRÍCOLA

Utilísimos son, ó más bien fuentes inagotables de riqueza para una nación, la industria y el comercio; brillantes resultados se hallan consignados de estos dos ramos de prosperidad en el testimonio de la historia de las naciones; ninguno hay, sin embargo, tan productivo, ninguno tan interesante, ninguno tan beneficioso como el de la agricultura, especialmente entre nosotros, por la fertilidad del suelo español, capaz de ostentar la más rica vejetación.

La agricultura es el nervio principal de todos los Estados, el manantial y grande sustento de la población, el principio verdadero del poder de las naciones y el fundamento de las riquezas más sólidas.

Esta verdad importante que el orgullo gótico de los siglos pasados no habia siquiera apercibido, es de algunos años á esta parte el asunto de las mejores plumas.

Basta dirigir una mirada retrospectiva por nuestras antiguas leyes, y en ellas hallaremos expresamente consignado, que la labranza ha sido considerada en España como el elemento principal de la prosperidad pública durante el reinado de nuestros más distinguidos monarcas. En la antigua Roma fué también objeto de gran solicitud y atención por los legisladores de mayor renombre, y la observancia de sus sanos preceptos, consignados en sabias leyes, demostró que la agricultura bien ejercitada es más útil é interesante que todas las demás ocupaciones del género humano; y pruébalo Cicerón cuando dice que muchos senadores eran elegidos de esta clase, como Cincinato, que estando cultivando una heredad fué avisado que le habían elegido dictador y emperador de Roma, lo mismo que aconteció á Curio y á otros excelentes varenes. Testifica Plinio, que al que labraba mal le tenían por hombre vil, y era penado por los Censores; al contrario de lo que hacían con los que labraban bien á quienes concedían toda clase de franquicias é inmunidades, porque según Marco Tulio nos dice en el discurso que pronunció en defensa de Roscio Amerino, la vida rústica ó del campo, es maestra de la templanza, de la diligencia y de la justicia.

Si pues esto es así, y efectivamente sabemos que tan honrosa ocupación ha sido ejercitada con loable entusiasmo por ilustres emperadores y distinguidos capitanes, que, dando tregua á sus marciales ejercicios, después de ser recibidos con el triunfo, pompa y ostentación de costumbre, debida á sus merecimientos, cultivan por sí mismo sus fincas, ¿por qué en la actualidad no se le ha de prestar mayor atención?

Para convencernos de la protección dispensada á esta clase en la antigüedad, bastará recordar que Mœris, rey de Egipto, de quien tomó nombre el lago que mandó construir, estableció una célebre ley por la cual se prohibía que á individuo alguno de los que se dedicaban á esta ocupación se le redujese á prisión por ningún delito en las cárceles públicas, y sí en sus propias casas, con las seguridades correspondientes á la gravedad de la culpa, y dado caso de que por su delito mereciese la pena capital, esta fuese apl cada según las prescripciones del Talión, prerrogativa esclusiva para la nobleza de aqnella época.

Nuestros reyes Católicos, á imitación de D. Alfonso el Sabio y otros que sería prolijo enumerar, dedicaron sus primeros cuidados y más delicadas atenciones á esta ciencia, venero el más importante de la riqueza pública, en atención á los muchos productos que daba por cuya razón, y por la de las grandes consideraciones que se la tenían, no sin fundamento se decía *agrícola vivil felix.*

En los tiempos de que nos ocupamos, sabido es que la agricultura floreciente como nunca, no tenía á su lado el auxiliar poderoso con que hoy le brinda la industria con sus excelentes máquinas, y el vapor y la electricidad para trasladar con prontitnd y economía sus productos. El cultivo, sin embargo, podía ejecutarse con menor dispendio que en la actualidad porque destinaban á la labranza ganado vacuno, tenía prados sobrantes para su manutención, abonos en abundancia y no gastaban sino rara vez con sus ganados de labor los cereales obtenidos por la siembra. A esta circunstancia pudiera con algún fundamento atribuirse también el bajo precio á que generalmente se vendía la fanega de trigo, especialmante en el último tercio del siglo XV y á principios del XVI. En el año de 1488, según nos dice el Sr. Clemencio, se vendió en Andalucía, por ser año abundante, á 50 maravedises la fanega de trigo; en 1589, á 100; en 1505, año de escasez, de 365 á 600; en 1508 á 306, y en 1509 á 85.

Si en tiempos que ya pertenecen á la historia ha llegado la agricuttura á mayor elevación que en el día tiene, ¿por qué desconfiar de su renacimiento y elevación futura?

INFORMACION POSTAL

Madrid 10 de Agosto de 1897.

Sr. Director:

Hoy como ayer, toda la prensa, sin distinción de matices, dedica la mayor parte de su información y de sus editoriales al asesinato del Sr. Cánovas del Castillo.

Y no podía suceder otra cosa. La enormidad del crímen ha sido tan grande como grande fuè la figura del primer estadista español de este siglo.

No he de repetir en esta modesta carta lo que el lector encontrará seguramente en los periódicos de su devoción política.

Mientras el cuerpo del Sr. Cánovas del Castillo no reciba cristiana sepultura, tiene gran interes cuanto se relaciona con el partido conservador lo presente y su porvenir en la política.

Comienzo por las opiniones del Sr. Elduayen, expuestas al corresponsal de *El Liberal* en Santa Agueda.

Según el presidente del Senado, pasada la interinidad en que vive el Gobierno cree que debe darse solución al problema político encargando del Gobierno al Sr. Sagasta. Claro es que no todos los conservadores piensan de igual manera, supuesto que el Sr. Romero Robledo, que esta mañana ha regresado á Madrid, cree que debe continuar el partido conservador reconstituyendo el Gobierno sobre la base del general Azcárraga.

Pasados estos primeros momentos se pueden luego conciliar las distintas aspiraciones del partido conservador sin pensar en jefaturas que el mismo Romero Robledo rechaza, creyendo que todos deben aceptar la del general Azcárraga como la menos política y la que puede aunar voluntades y evitar contratiempos.

Así las cosas, y mientras una parte del partido conservador estima como necesaria la continuación en las esferas del Gobierno, otra entiende que debe entregarse el poder al Sr. Sagasta.

El problema así planteado, pudiera con el tiempo, de prosperar el criterio del Sr. Romero Robledo, contar con el concurso del Sr. Silvela sin que este hiciera menoscabo de las opiniones afirmadas en sus últimos discursos. Como se ve, la tarde no ha ofrecido sino estos accidentes en la parte política, salpicada de conferencias y cabildeos entre los ministros y los hombres políticos.

El ministro de Fomento ha conferenciado antes de reunirse el Consejo con los ministros de la Guerra y Gobernación. El Sr. Romero Robledo con los mismos. El general Martinez Campos con el general Azcárraga.

El presidente del Congreso que ha llegado esta mañana, muéstrase reservadísimo. El Sr. Silvela regresará mañana á Madrid.

La nota del día, puede decirse que la constituyen las declaraciones que el presidente del Consejo interino ha hecho al director de esta Agencia.

Ha dicho, que el dolor que aflige al país, le impide ocuparse de otra cosa que de garantir el orden. No siente aficiones por asumir la responsabilidad definitiva del Gobierno. Cree que hay otras personalidades, que si no le superan en patriotismo, tienen mayores merecimientos y más larga historia que él para resolver las cuestiones palpitantes.

Diciéndole yo que la opinión le señala como único que puede en los momentos actuales gobernar manteniendo la unidad de los conservadores y la posibilidad del reingreso de los silvelistas, me contestó:

«Si así fuese, pesaría el pró y el contra y si me persuadiera que negándome á aceptar cargo tan abrumador y que incurría en responsabilidades ante la historia, haría un sacrificio y aceptaría el poder, pero ya sabe usted, hace años, que no siento vocación por la alta política.»

Le indiqué que las circunstancias imponen enormes sacrificios y siendo tan patriota, no puede sustraerse al cumplimiento de un deber imprescindibl ; me contestó:

«Siempre he sido esclavo de mis deberes; moriré cumpliéndolos; prestaré mi

---

sado, que nos hemos propuesto extractarla y comentarla, supliendo con nuestros pobres raciocinios é investigaciones las faltas que la incuria de los hombres y el trascurso de los siglos han ocasionado. ¡Ojalá que la copia no participe del idioma original, siquier el *euscara* sea «capaz de explicar misterios sin su ayuda incomprensible», como dice el sabio y erudito historiador D. Francisco de Hormaeche, cuyo amor al pais vascongado quedará para algunos en problema mientras no termine su *viaje pintoresco* por aquellas provincias, obra que, sin embargo, nos ha de servir de mucho en la interpretación del códice consabido.

también muchos de los sucesos que en él debieron narrarse.

No estrañamos que ninguno de los cronistas vascongados haya hecho mención del manuscrito á que nos referimos: anatematizados en él los ambiciosos instintos del feudalismo, sus poseedores, cuyos ascendientes no son ciertamente adulados por el desconocido autor, debieron recatarle cuidadosamente a los ojos del historiador que, por indulgente que sea, arregla sus fallos casi siempre á los de los historiadores que le han precedido.

Como ya dejamos apuntado, prolijamente relata el referido cronista la historia de los señores de Vizcaya desde D. Diego de Zurio hasta D. Lope Día de Haro denominado «Cabeza brava» en cuya época termina el manuscrito, si bien debió comprender algunas hojas más; pero ninguna tanto como la de este úllimo, cuyas discusiones con su vecino Lope Sánchez de Barrondo, señor de Bortedo, apenas han sido mencionadas por los historiadores conocidos. La parte referente á estas disensiones es tan dramática y tan curiosa en el códice expre-

EL SEÑOR DE BORTEDO

LEYENDA ORIGINAL

1897

Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Don Sancho núm. 13.

M.C.D.2022

ieal concurso á la reina y á la patria, afrontando cuantos peligros conduzcan al afianzamiento de las instituciones.

»Por lo mismo que comprendo que el país está ansioso en los actuales momentos de energías gubernamentales, de una administracióu honrada, prefiero sea otro quien suceda al insustituible estadista infamemente asesinado y nunca bastante llorado, seguro de que contará con mi apoyo incondicional, bien desde el ministerio de la Guerra ú otra parte cualquiera, donde se consideren útiles mis servicios.»

MENCHETA.

Cánovas del Castillo

Traslación del cadáver á Madrid

Preliminares

Despierta tanto y tan vivo interés todo cuanto se refiere al suceso ocurrido el domingo último en Santa Agueda y que ha privado á la nación de uno de sus más ilustres hijos, qne, antes de dar cuenta detallada de la traslación á Madrid del cadáver del Presidente del Consejo de ministros, referiremos los pormenores que sucedieron á dicho acto, tomados de la prensa mejor informada de la Corte.

Embalsamamiento del cadáver

Entre once y once y cuarto comenzó la operación del embalsamamiento por los doctores Sres. Busto, Juste, Garcés y Llorente.

No se pudo conseguir de la viuda que desistiese de presenciar el embalsamamiento, resultando infructuoso cuanto se ha hecho en tal sentido, por su afán de no apartarse un solo instante del cadáver de su esposo.

Al hacérsele la autopsia se ha visto la magnífica constitución que tenía el señor Cánovas, sin que se encontrara indicio alguno de que padeciera ninguna lesión.

El doctor Llorente ha dicho que aún estaba el Sr. Cánovas en disposición de vivir mucho tiempo.

Mientras se practicaba la autopsia, penetró en la estancia el Sr. Elduayen, desarrollándose con este motivo entre dicho señor y la viuda una escena imposible de describir.

Ambos abrazaron y besaron el cadáver.

El Sr. Elduayen expuso los deseos del partido conservador de hacer á su presidente una manifestación de duelo, y entonces la señora de Cánovas contestó negándose en absoluto, y diciendo que no se le harían ni funerales, porque así lo tenia ordenado el finado.

Por el alma del finado

A las seis de la mañana de ayer empezaron á decirse las misas en el altar improvisado en en el cuarto en que se hallaba el cadáver envuelto en una sábana.

La viuda lloraba, arrodillada á la cabecera, cubierta la cabeza por negro velo. Este no es muy tupido y dejaba ver el dolor intenso que se reflejaba en el semblante de la ilustre dama.

Oyeron solo la misa dos hermanas de la Caridad, un dominico, el marqués del Busto, el doctor Llorente, el médico del establecimiento y dos criados.

En el momento de la Consagración, doña Joaquina Osma levantó el pañuelo de batista que cubría el rostro del cadáver.

La soledad y modestia que hay en la estancia, unidas á la entereza que muestra la viuda, dieron al cuadro un aspecto imponente y solemne.

Acto fúnebre

(De dos telegramas de nuestro corresponsal Sr. Mencheta, depositados á la 1'40 tarde de ayer y recibidos en esta redacción en la mañana de hoy).

A las diez de la mañana se ha bajado el cadáver del Sr. Cánovas en hombros de miqueletes, encerrado aquél en un magnífico ataúd pintado de negro.

Las cintas del féretro eran llevadas por los señores marqueses de Villasegura, condes del Moral de Calatrava y San Luis y el Sr. Cánovas Vallejo, sobrino del ilustre finado.

Todas las personas que se encontraban en el balneario, se descubrieron respetuosamente, notándose en todas ellas la profunda emoción que las dominaba.

Un piquete de miqueletes tributó los honores al cadáver, poniéndose en seguida en movimiento la carroza, arrastrada por seis caballos empenachados.

De los pueblecillos cercanos á Santa Agueda, llegaron muchas personas, en cuyos rostros se notaba la honda pena que les produce la inmensa desgracia que hoy aflige á la nación.

En marcha

(Del *Heraldo de Madrid*)

La comitida quedó organizada del modo siguiente:

Una sección de Caballería, el generai Villar á caballo, el batallón de cazadores de Arlabán; el coche que conduce á la señora de Cánovas, acompañada de los señores Castelar y Elduayen; otro coche con los Sres. Sotomayor y Castellano, y treinta carruajes más.

El momento en que apareció la viuda en la puerta del balneario fué solemne: todos los que allí se encontraban se descubrieron respetuosamente y muy hondamente emocionados.

Se han recibido infinidad de coronas, entre las que sobresale la de la Reina, que es preciosa y formada con flores naturales.

La conducción

El cortejo fúnebre se dirigió por la carretera de Zumárraga, llegando á dicho pueblo sin novedad alguna.

En Vitoria se tributaron al cadáver los honores debidos.

A la Estación acudieron todas las autoridades, el Iltmo. Sr. Obispo y comisión del muy ilustre Cabildo, corporaciones, comisiones en representación de todos los partidos políticos y un gentío inmenso y silencioso que daba al cuadro un tinte de dolor y respeto conmovedores.

El féretro, después de ser bendecido por el Rvdmo. Prelado de la Diócesis alavesa, fué colocado en el salón central del break del ministro de Fomento, poniéndose el tren en marcha

En Venta de Baños

En el expreso de las 10'41 de la noche, llegó al cadáver del presidente del Consejo de Ministros á la estación de Venta de Baños, donde se le hicieron los honores que en las demás estaciones del tránsito.

El no haber llegado el tren á la hora especificada en los telegramas oficiales, fué motivo de que nuestras autoridades y comisiones llegaran con retraso á la estación indicada, encontrándose únicamente en ella el señor delegado de Hacienda de esta provincia nuestro distinguido amigo D. José María Travesí y Cos-Gayón, quien en el breve espacio de tiempo que se detuvo el tren, cumplimentó á los principales personajes de la comitiva, conversando con el ministro de Ultramar Sr. Cass tellano.

Ya hemos dicho que el cadaver del señor Cánovas, encerrado en magnífico féretro, ocupaba un «break» de obras públicas, al que seguian dos coches tocadores que ocupaba la comitíva.

Otro coche se hallaba ocupado por valiosas coronas, con expresivas dedicatorias á la memoria del ilustre finado.

A las 10'49 partió el tren, llegando á Valladolid, donde se hicieron al cadaver iguales honores, asi como en las de más estaciones dei tránsito hasta su llegada á Madrid.

Con nuestra información telegráfica de hoy, que insertamos en el lugar correspondiente, damos cuenta de la llegada á la Corte del fúnebre convoy, con todos los demás pormenores que siguieron al acto.

***

Hechos y frases de Cánovas

Cánovas del Castillo era una figura política de primera fuerza, pero además de gran político, era, usando de la frase común, *mucho hombre.*

Conocedor de su mérito y orgulloso de su talento, odiaba la falsa modestia y aborrecía los convencionalismos que tienden á encubrir hipócritamente el valor personal, con alardes de humildad que la mayoría de las veces no son sino manifestaciones fingidas de orgullo y petulancia.

Así, pues, Cánovas tenía fama de soberbio y orgulloso, siendo así que lo que por soberbia y orgullo se tomaba no era más que pura sinceridad.

Para poner de relieve el carácter típico del eminente hombre de Estado, basta dar á conocer algunas de sus frases y hechos; originales, como lo era todo en él, é hijos de esa independencia de ánimo del que tanto partido han querido sacar sus detractores, y que en nuestro sentir constituye la más indispensable condición de todo hombre que por razón de sus dotes intelectuales debe imponer á los demás su personal criterio...

. . . .

Cánovas había encontrado en el derecho penal vigente la ilegalidad de las propagandas republicanas. Acerca del particular le decia un amigo suyo.

—Tengo entendido que nuestros abogados insignes, alguno también de su propio partido no están conformes con semejante interpretación del Código.

Así le decía Castelar, y contestaba Cánovas.

—¿Y qué importa eso? Los abogados de nota saben bien el derecho civil que es el derecho de los ricos, pero no saben el derecho penal, que es el derecho de los pobres.

***

Se cuenta que ejerciendo en cierta ocasión la presidencia del Consejo de ministros, llegó á Palacio y le obligó un grande de España á dejar el bastón de junco al momento de acercarse á la Cámara del Rey, Cánovas dejó el bastón.

Pero á las veinticuatro horas estaba reformada la etiqueta interior de Palacio, y á las cuarenta y ocho Cánovas pasó delante del grande haciendo molinetes con el bastón.

***

En cierta ocasión asistió á un entierro, miró la comitiva, conoció á todos los personajes del duelo, hizo el recuento de la ilustre comitiva y volviendo la mirada al féretro donde iba el cadáver, le preguntó al que tenía á su lado:

—¿Pero se ha muerto el del ataúd ó me he muerto yo?

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Raboso y con asistencia de los Sres. Lagunilla, Barrios, Ortega Bernal, Ortega Suazo, Quijada, Morrondo, Alonso Alonso, Petrement, Llera, Grajal, Herrero y Gomez, se celebró la sesión á las once de la mañana.

Se dió lectura por el Sr. Secretario al acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad.

El Sr. Raboso, profundamente conmovido, dedica sentidas frases á la memoria del ilustre hombre público Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, por el inícuo y bárbaro atentado de que fué víctima en Santa Agueda y por el cual la nación ha perdido—añade—al gran estadista, hacendista y hombre de gran talento, comparándole con Bismarck y añadiendo que su nombre figuraba con gran admiración del mundo entero.

No es mucho, continúa el Sr. Raboso, que la Corporación proteste del atentado cometido por un vil extranjero, y que conste en acta el sentimiento que á todos produce y que se levante la sesión en señal de duelo y que se dirigen telegramas de pésame al gobierno y á la viuda, los cuales publicamos en otro lugar.

Dió lectura á una sentida carta que desde Alceda le dirige el segundo teniente alcalde Sr. Enriquez, en la cual, este protesta por el criminal atentado de que ha sido víctima el Sr. Cánovas, rogándole á aquel lo haga así constar á sus dignos compañeros, si tomasen algún acuerdo.

El mismo Sr. Raboso dice que cual si las desgracias que pesan sobre nuestra nación no fueran bastantes, hoy llega una nueva á enlutar el corazón de los palentinos con la muerte ocurrida en San Sebastián del notable ju-

EL SEÑOR DE BORTEDO

Revolviendo los empolvados legajos del archivo de una de las casas solariegas más ilustres de Vizcaya, tropezamos no ha mucho con un códice que, á juzgar por los caracteres en que está escrito, debe contar cuatro ó cinco siglos de antigüedad. Falto de portada y de no pocas hojas, á pesar de nuestras diligencias en averiguación del origen de tan curioso documento que se halla escrito en lengua vascongada y que es una crónica extensa y minuciosa del Señorío, ignoramos quien sea su autor como

I

Los bandos

En la época á que vamos á referirnos, el puerto de Bilbao, erigido en villa por carta-puebla que en 15 de Junio de 1300 dió en Valladolid D. Diego Lope de Haro, solo contaba una iglesia, algunas casas y varias torres dispersas á una y otra orilla del Ibaizabal. Estas torres eran otras tantas fortalezas, inespugnable en aquellos tiempos, ocupadas por los linajes de Leguizamon, de Basurto, de Arbolancha, de Anunciabay, de Zangroniz, de Ochoa, de Sánchez de Barrondo, y otros no menos poderosos. Estos linages, divididos por lo común en dos bandos rivales, llevaban sus disensiones al estremo de venir á las manos con frecuencia, de lo cual son testigos los numerosos castillos que aún existen diseminados principalmente en las Encartacio-

M.C.D.2022

risconsulto D. Casimiro Junco, persona que disfrutaba de grandes prestigios entre los palentinos por su claro talento y excepcionales condiciones de carácter, rogando á sus compañeros que acuerden conste también en acta el sentimiento que produce á la corporación, la pérdida del que fué digno presidente de la misma.

Aprobado por todos los señores concejales lo expuesto por el Sr. Raboso, este levantó la sesión.

Se nos dice que en término de Grijota, hace unos diez días, se desarrolló la epidemia variolosa en el ganado lanar, sin que por el alcalde de dicho pueblo se haya dado conocimiento á este Gobierno de provincia, para que los ganaderos tuvieran noticia de ello y buscaran los medios de evitar el contagio.

Llamamos la atención de quien corresponda para que evite los perjuicios á que esto pudiera dar lugar.

Esta noche llegarán á esta ciudad las escrituras de los afamados diestros Reverte y *Minuto*, que han de lidiar en esta plaza de toros, ganado de la acreditada ganadería del señor Presencio, el día 2 de Septiembre y las de los aplaudidos *Niños Sevillanos Revertito* y *Gallito*, que torearán reses de la ganadería de Carreros los días 3 y 5.

El cartel que se ofrece al público, le encontramos ajustado á las exijencias de éste.

El señor alcalde de la capital nuestro amigo D. Eduardo Raboso, ha dado orden para que mañana tampoco toque la música municipal en el paseo del Salón, como señal de luto por el fallecimiento del Sr. Cánovas del Castillo.

El Ayuntamiento de Palencia

Ante el luto de la nación

Nuestro Excmo. Ayuntamiento con la nobleza que caracterizan sus actos cuando se inspiran en móviles patrióticos, ha dirigido al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros y distinguida viuda del Sr. Cánovas del Castillo, los siguientes telegramas de pésame.

«Presidente Consejo ministros

Madrid.

Ayuntamiento de Palencia se asocia duelo general por desgracia que aflige á la nación; y al protestar indignado por aleve asesinato que la privó de tan insigne patricio, acuerda levantar su primera sesión en señal de duelo y expresar al Gobierno su más sentido pésame por la muerte del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

El Alcalde, *Eduardo Rrboso.*

***

Joaquina Osma, viuda Cánovas

Madrid.

Ayuntamiento de mi presidencia, primera sesión después criminal atentado, levanta sesión señal de duelo, protesta indignado infamia cometida y acompaña á V. E. en su gran dolor.

El alcalde, *Eduardo Raboso.*

***

En el tren correo de las once de la noche de hoy, enviará el Alcalde de esta capital una magnifica corona de flores naturales con la siguiente expresiva dedicatoria:

«El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Palencia al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo constante defensor de la Monarquía y de la Patria.

La madre abadesa y religiosas de Santa Clara en esta ciudad, han tenido la atención que agradecemos, de invitarnos á la función solemne que celebrarán mañana en honor de su Santa Madre y fuudadora.

La misa empazará á las diez de la mañana, predicando en ella el señor D. Regino Vega Campón, catedrático del Seminario.

A las seis de la tarde, saldrá la procesión, terminándose los cultos con visita de altares y solemne reserva.

Por el inspector de mercados se han inutilizado hay 28 kilos de merluza y 50 de escabeche, por no hallarse en condiciones para el consumo.

Huérfanos de la guerra

Insertamos á continuación la lista de los Ayuntamientos que han respondido á la Circular publicada por este Gobierno de provincia, interesando su concurso para la suscripción nacional á beneficio del Asilo de Huérfanos de la guerra y cantidades porque se han suscrito.

Amusco, 50 pesetas.—Antigüedad, 25.—Astudillo, 50.—Bahillo, 5·—Becril de Campos, 60.—Brañosera, 20.—Carrión de los Conde, 30.—Cisneros, 10.—Fuente Andrino, 15.—Grijota, 25—Hérmedes, 25.—Herrera de Valdecañas, 10.—Ledigos, 10.—Mazariegos, 25.—Magaz, 10.—Mazuecos, 10.—Paredes de Nava, 25.—Piña de Campos, 50.—San Cebrián de Campos, 10.—San Román de la Cuba, 25.—Santoyo, 25.—Soto de Cerrato, 10.—Támara, 10.—Torquemada, 25.—Torremormojón, 15.—Villacidaler, 20.—Villalcón, 25.—Villamartín de Campos, 15.—Villanueva de Henares, 25.—Villovieco, 20.—Lantadilla, 15.

Telegrama de pésame

La Junta de abogados de este ilustre Colegio, ha dirigido á la distinguida y angustiada viuda del que fué su cariñoso compañero, don Casimiro Junco, fallecido ayer en San Sebastián según verían nuestros lectores por la noticia que publicamos anoche, el sentido telegrama que insertamos á continuación:

«Doña Leticia Moreno.—Garibay 15, San Sebastián.

Junta abogados, con honda pena ante desgracia irreparable por pérdida ilustradísimo compañero, asóciase á su dolor, enviándola sentido pésame tan sincero como lo es reconocimiento estimación merecida por excepcionales dotes que le eran característicos, haciéndole para todos respetable y querido.

Ofrécese incondicionalmente.—Decano.»

Hemos recibido en esta Redacción, por medio de atenta carta, un comunicado que nos dirige el presidente de la Excma. Diputación provincial, en nombre de la citada asamblea, al mismo tiempo que, como coincidencia que celebramos, llegó á nosotros otra carta del administrador del *Boletín Meteorológico,* fundado por nuestroilustre paisano Noherlesoom.

El mucho original de que hoy disponemos, nos impide publicar ambos documentos, lo cual haremos en nuestro número de mañana.

El termómetro

La temperatura mínima que hubo durante la noche úitima fué de 19° sobre cero.

La máxima observada hasta las tres de esta tarde, á la sombra, ha sido de 30°.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—Santa Clara virgen, San Eusebio, Santa Hilaria y Santa Felicísima.

En Santa Clara hay Misa solemne á las diez, Sermón que predicará el Sr. D. Regino Vega y Exposición del Santísimo Sacramento hasta después de la Procesión que será á las seis de la tarde.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 10 (1 t.)

Romero Robledo

Acaba de llegar á esta Corte el señor Romero Robledo, con objeto de asistir al entierro del presidente del Consejo de Ministros.

Le esperaban en la estación muchos de sus numerosos amigos particulares y políticos, con los cuales conversó brevemente, dirigiéndose después al Ministerio de la Gobernacióu, donde celebró una conferencia con el Sr. Cos-Gayón y algunos ministros que se hallaban en el despacho de aquél.

Opinión que sustenta

El Sr. Romero Robledo no trata de ocultar que la situación creada por el fallecimiento del Sr. Cánovas del Castillo, es por extremo difícil, necesitándose del patriotismo de todos, para poder resolver con acierto los problemas pendientes.

Está decidido á apoyar lealmente al Gobierno, creyendo que al regresar de San Sebastián la reina regente, se abordará la crisis política.

Su opinión es que debe reconstituirse el Gobierno, bajo la base del general Azcárraga, con elementos conservadores de todos los matices.

MADRID 10 (6 t.)

Cambio de impresiones

Han vuelto á conferenciar con el ministro de la Gobernación los señores Romero Robledo y Elduayen, cambiándose impresiones respecto de la situación actual.

El primero de dichos políticos, ha manifestado el punto de vista que telegrafió á sus amigos, respecto de un Gobierno presidido por el general Azcárraga, creyendo el Sr. Elduayen que la única solución posible es que la Corona encargue al Sr. Sagasta de la formación de nuevo Gabinete.

MADRID 10 (7 t.)

Ceremonial del entierro

Se ha fijado ya por el Gobierno el ceremonial del entierro del presidente del Consejo de Ministros, cuyo acto tendrá lugar á las cuatro de la tarde del jueves próximo.

El itinerario que habrá de seguir la fúnebre comitiva, será el siguiente: Paseo de la Castellana. Recoletos, calles de Alcalá, Mayor y Cuesta de la Vega, donde se verificará el desfile.

MADRID 11 (9 m.)

Llegada del cadáver

En las primeras horas de la mañana de hoy ha llegado á la estación del Norte, el convoy fúnebre que conduce el cadáver del Presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas del Castillo.

Tanto los andenes de la estación, como los alrededores de ésta, se hallaban materialmente ocupados por un inmenso gentío, del cual se destacaba lo más distinguido de esta Corte, lo mismo del elemento civil que del militar.

Se encontraban en el andén todos los generales residentes en esta Corte, de gran uniforme, los ministros de la Corona, presidentes de ambas Cámaras, senadores y diputados de la mayoría, representación de las órdenes religiosas que se hallan en esta Corte, personajes de todos los partidos políticos y Comisiones de casi todos los centros y sociedades.

Un piquete hizo al cadáver los honores de ordenanza.

La viuda del Sr. Cánovas

La distinguida viuda del presidente que no se había separado del cadáver de su esposo desde su salida de Santa Agueda, ocupó inmediatamente un «landeau», acompanándola los señores Castellano, Elduayen y Sra. de Osma, dirigiéndose á su residencia de la «Huerta».

Al paso del carruaje que conducía á la desolada viuda, la gente se descubría con respeto y llena de profunda emoción.

MADRID 11 (10·50 m.)

Escena conmovedora

Al llegar á la «Huerta» el cadáver del Sr. Cánovas del Castillo, se ofreció una escena conmovedora.

Todo el personal que tenía á su servicio el ilustre presidente del Consejo de Ministros, esperaba en la verja que da acceso á aquella encantadora residencia donde hoy reina el dolor.

Aquellos fieles servidores vestidos de riguroso luto y derramando lágrimas, se acercaron al féretro, disputándose el honor de bajar éste de la carroza.

La capilla ardiente

Para este objeto se habilitó uno de los aposentos más espaciosos del edificio.

La estancia se halla enlutada, alzándose en el centro una magnífica cama imperial rodeada de blandones, donde fué colocado el féretro.

En los cuatro ángulos del aposento se han colocado altares portátiles, donde se oficiará el Santo Sacrificio de la Misa hasta el día del entierro, que será mañana á las cuatro de la tarde.

La capilla ardiente se halla ocupada por infinidad de valiosas coronas ofrecidas á la memoria del ilustre finado.

Ante el cadáver

La señora viuda del que fué presidente del Consejo de ministros, se arrodilló delante del féretro en el momento que éste fué colocado en la cama imperíal, orando por espacio de cinco minutos, y retirándose después á descansar á sus habitaciones.

Las preces de la iglesia

En medio de un religioso silencio, se rezaron algunos responsos por el alma del ilustre finado, siendo altamente conmovedor el cuadro que ofrecía en aquellos momentos el andén de la estación.

A la carroza fúnebre

Después de terminadas las preces de la iglesia, fué sacado el féretro del furgón fúnebre y colocado en una magnífica carroza tirada por ocho caballos empenachados á los cuales guiaban palafreneros vestidos á la federica.

El acto de colocar el féretro en la carroza, lo verificaron en hombros los Sres. Marqueses de Valdeiglesias, Mochales, Villar y Moral de Calatrava, Sr. Vizconde de Irueste y Sr. Varona.

Hasta la «Huerta»

Inmenso gentío compuesto de todas las clases sociales ocupaba las calles del tránsito hasta la que fué residencia habitual del Sr. Cánovas del Castillo.

Los Ministerios de Gobernación, Hacienda y Guerra, Palacio de la Presidencia y muchos edificios particulares, cubrían sus balcones con enlutadas colgaduras.

El sentimiento es general en esta Corte.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 11 (4 t.)

4 por 100 interior contado.	64'35
4 por 100 interior fin mes.	64'40
4 por 100 exterior.	80'40
Amortizable.	78'60
Cubas (Emisión de 1886).	95'90
Cubas (Emisión de 1892)..	79'75
Acciones del Banco de España..	
Idem de la Tabacalera.	
Cambios París.	30'95
Cambio Londres..	32'88
PARÍS: 4 por 100 exterior.	61'99
Obligaciones de Aduanas.	

UÑEROS

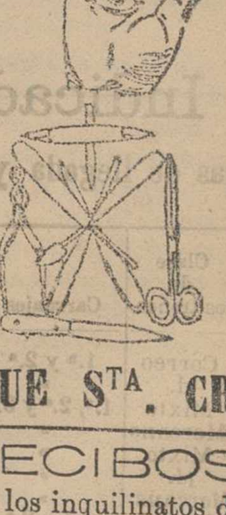

ROQUE Sta. CRUZ

RECIBOS

para cobrar los inquilinatos de casas, y sacar las mercancías del ferrocarril.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo** alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—Dos pesetas bote.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantanamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	11 Agosto 1897
Habana, Matanzas y Cienfuegos.	PEDRO	18 íd íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	ALICIA	25 íd. íd.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 2 de Agosto de 1897.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

En la imprenta y litografía

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas.

Los avisos, durante la noche para cualquier clase de trabajo urgente, relacionado con la imprenta, se reciben en el *Gran Hotel Continental.*

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3 34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
1062	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
423	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
1050	Mercans.	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
412	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
1051	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
1405	Id.	»	Palencia	León	»	3 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
422	Id.	»	Asturias	Idem	8'13 n.	8 25 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10 38 n.	10'48 n.
60	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

ALMACÉN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

de

Antonio Ruipérez Zamora

frente á la iglesia de San Lázaro

PALENCIA

—

Se vende carbón superior de encina y roble á 90 céntimos de peseta la arroba, ó sean 11 kilogramos y medio.

Las verdaderas aguas minerales de

VICHY

del Estado francés, son los manantiales

VICHY-HÓPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CELESTINS (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los sitios de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substituciones, los consumidores deben siempre exigir el nombre del manantial.

AMA DE CRIA

Se necesita una.—Dirigirse á D. Miguel Aparicio, en Fuentes de Nava.

A LOS CONSTRUCTORES DE OBRAS

Se venden cuatro volquetes, cuatro mulas, un caballo y herramientas para construcciones de carreteras.

Dirigirse á D. Julio G. Benito, en Torquemada.

MONTE

Se vende el titulado de los «Cabezos», término municipal de Quintanilla de Trigueros. Del precio y condiciones, enterará D. Valentín Beato, en Madrid, calle del Duque de Rivas, número 8.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con

PEPTONA

es

el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf

Y EN TODAS FARMACIAS.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. . . 4 íd.

Corresponsal en Madrid, postal y telegráfico

AGENCIA MENCHETA

M.C.D.2022